



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE
CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO DE CONSULTORÍA 2022-2025

INFORME MENSUAL 02

PERIODO: 16/02/23 – 15/03/23

VERSIÓN 1

ABRIL 2023

Elaborado por:

TPD INGENIERÍA S.A.S.
Calle 35 NO. 7-25 Of.1501
601 3231705 – 601 3231707
Bogotá D.C., Colombia

Elaborado para:

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle 13 No. 37-55
601 3649400
Bogotá D.C., Colombia

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DE AJUSTES
0	23/03/2023	VERSIÓN ORIGINAL
1	10/04/2023	SE ATIENDEN OBSERVACIONES RECIBIDAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL 04/04/2023

FUNCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	FELIPE SAENZ	INGENIERO AUXILIAR	<i>F.R. Saenz</i>
REVISÓ	CAMILO ARDILA	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	<i>[Signature]</i>
APROBÓ	JULIANA CRISTINA ARDILA ARÉVALO	SUPERVISORA CONTRATO 2022-2025	<i>[Signature]</i>

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	6
3.	PERIODO DE REPORTE.....	7
4.	ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO	7
5.	ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA	9
5.1.	ETAPA 1: INFORME DE VISITA TÉCNICA, INVENTARIO E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ...	9
5.2.	ETAPA 2: ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR	14
5.3.	ETAPA 3: DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR.....	18
5.4.	ETAPA 4: DIBUJO Y PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DE PLANOS DE DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR	18
6.	ASPECTOS TÉCNICOS	18
6.1.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSULTOR	18
6.2.	MODIFICACIONES O PROBLEMAS.....	19
7.	RELACIÓN DE LLUVIAS	19
8.	PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO.....	19
9.	RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA.....	19
9.1.	PERSONAL	19
9.2.	VEHÍCULO	20
9.3.	EQUIPOS.....	21
9.4.	OFICINA.....	26
10.	EMPRENDIMIENTO DE MUJERES CUMPLIMIENTO DECRETO 1860 DE 2021	27
11.	DEMOCRATIZACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO CAPITAL – DECRETO 380 DE 2015	27
12.	COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE.....	27

13.	SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA	28
13.1.	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	28
13.2.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.....	28
13.3.	VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	29
14.	SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020	29
15.	ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	29
16.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS	31
16.1.	CUADRO RESUMEN APORTES	31
16.2.	PLANILLAS DE PAGO PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO	31
16.3.	CUADRO RESUMEN PAGO SALARIOS.....	31
16.4.	CERTIFICACIÓN PAGO SALARIOS Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.....	31
16.5.	SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	32
16.6.	SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD	32
17.	RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES	32
18.	ANEXOS.....	33

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Detalle amparos póliza de cumplimiento	7
Tabla 2. Detalle amparos póliza RCE	8
Tabla 3. Avance de los tramos en etapa 1 durante el mes de reporte.....	9
Tabla 4. Avance de los tramos en etapa 1 durante todo el contrato.....	11
Tabla 5 Avance de los tramos en etapa 2 durante el mes de reporte.....	14
Tabla 6 Avance de los tramos en etapa 2 durante todo el contrato.....	16
Tabla 7. Relación equipo de trabajo informe mensual 1.....	19
Tabla 8. Equipos de cómputo y cámaras fotográficas	22
Tabla 9. Reuniones celebradas entre supervisión del contrato y consultoría	27

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Vehículo dispuesto para las actividades del proyecto	21
Imagen 2. Equipos de cómputo	23
Imagen 3. Equipo - impresora.....	24
Imagen 4. Equipo de precisión submétrica - cámara	24
Imagen 5. Equipo - plotter.....	25
Imagen 6. Equipo de precisión submétrica	25
Imagen 7. Registro fotográfico oficina.....	26

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Presupuesto ejecutado	30
Gráfica 2. Presupuesto ejecutado por etapas (Aprobado).....	30

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Movilidad mediante el Contrato de Consultoría 2022-2025 adjudicó a la empresa TPD Ingeniería S.A.S. el contrato cuyo objeto es “CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”.

En la ciudad Bogotá D.C. desde el año 2017 se ha adoptado la iniciativa Visión Cero, la cual consiste en reducir a cero el número de víctimas fatales o heridos graves en siniestros viales y se establece que la pérdida de una vida es inaceptable, uno de los esfuerzos necesarios para cumplir esta meta es realizar estudios y diseños de sistemas de contención vehicular que requiera la ciudad para posteriormente efectuar la implementación de estos.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial en la *“Metodología para el diseño, selección e instalación de sistemas de contención vehicular”* publicada en el año 2022 establece los sistemas de contención vehicular como una infraestructura de gran importancia para la seguridad vial y los describe como *“... dispositivos instalados en las zonas laterales de las vías diseñados para reducir la gravedad de los siniestros y con ello, proteger a los ocupantes del vehículo errante, así como a terceros. Su propósito es reducir el número de víctimas fatales como consecuencia de los siniestros por salida de la vía, mediante la contención, redireccionamiento o detención de los vehículos, que de forma incontrolada abandonan la calzada”* (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022). Teniendo en cuenta lo anterior, se hace indispensable la evaluación para el diseño de diferentes tramos viales en la ciudad de Bogotá D.C.

De acuerdo con los compromisos contractuales, se presenta el informe mensual 2 en el que se consolidan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16/02/2023 y 15/03/2023, se realiza una descripción del avance de las etapas y actividades, balance financiero del periodo y acumulado del contrato.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

No de contrato: Contrato de Consultoría No. 2022-2025

Objeto: CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

Plazo: Diez (10) meses

Fecha inicio: 16 de enero de 2023

Fecha finalización: 15 de noviembre de 2023

Valor: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS (\$853.808.340) M/CTE, suma que incluye IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

3. PERIODO DE REPORTE

El periodo de reporte del presente informe corresponde al mes 2, entre el 16 de febrero de 2023 y 15 de marzo de 2023.

4. ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO

El Contrato de Consultoría No. 2022-2025 se encuentra amparado con las pólizas que se relacionan a continuación.

Póliza de cumplimiento No. 21-44-101402585 expedida por Seguros del Estado S.A.:

Tabla 1. Detalle amparos póliza de cumplimiento

Amparo	Vigencia	Valor asegurado
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2022 – 20/05/2024	\$256.142.502
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2022 – 20/11/2026	\$85.380.834
CALIDAD DEL SERVICIO	15/11/2023 – 15/11/2028	\$256.142.502

Fuente: TPD Ingeniería

Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101202963 expedida por Seguros del Estado S.A.:

Tabla 2. Detalle amparos póliza RCE

Amparo	Vigencia	Valor asegurado
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	20/12/2022 – 20/11/2023	\$232.000.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	20/12/2022 – 20/11/2023	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	20/12/2022 – 20/11/2023	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	20/12/2022 – 20/11/2023	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	20/12/2022 – 20/11/2023	
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	20/12/2022 – 20/11/2023	

Fuente: TPD Ingeniería

Las pólizas actualizadas con el acta de inicio fueron aprobadas en la plataforma SECOP II por la Dirección de Contratación de la SDM el 28 de febrero de 2023.

DETALLE DE LA GARANTÍA

Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1 Abogado responsable	Aprobado	Derli Yarley Portillo Salguero	Derli Yarley Portillo Salguero	28/02/2023 10:44:26 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2 REVISOR	Aprobado	Laura Elena Valencia Araque	Laura Elena Valencia Araque	28/02/2023 10:46:50 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.3 DIRECTORA DE CONTRATACIÓN	Aprobado	YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO	YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO	28/02/2023 1:26:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fuente: Plataforma SECOP II

5. ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA

A continuación, se muestra el estado de avance de las diferentes etapas durante el mes y acumulado del contrato.

5.1. Etapa 1: Informe de visita técnica, inventario e identificación de riesgos

En el periodo de reporte se recibieron 6 tramos para iniciar la ejecución de la etapa 1, en la tabla a continuación se muestra el estado de avance de cada uno de los tramos durante el mes de reporte, incluyendo tramos que fueron asignados durante el mes anterior y que culminaron la etapa 1 en el mes de reporte.

Tabla 3. Avance de los tramos en etapa 1 durante el mes de reporte

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Asignación Tramo	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
3	5_6	Usme	CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	30/1/2023	3/2/2023	18:44:00	9/2/2023	07:58:00	10/2/2023	16:05:00	14/2/2023	23:27:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19
4	4_12	San Cristóbal	AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	27/1/2023	2/2/2023	19:09:00	7/2/2023	23:41:00	9/2/2023	18:43:00	14/2/2023	23:30:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19
5	2_73	Chapinero	CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOICIA DE CHAPINERO)	30/1/2023	3/2/2023	18:44:00	9/2/2023	07:58:00	10/2/2023	16:05:00	14/2/2023	23:27:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Asignación Tramo	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
6	18_6	Rafael Uribe Uribe	CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	27/1/2023	2/2/2023	19:09:00	7/2/2023	23:41:00	9/2/2023	18:43:00	14/2/2023	23:30:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19
7	19_20	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (CARRERA 17A) ENTRE CALLE 81F BIS SUR Y ACCESO A GEM Grupo Empresarial de Mochuelo S.A.S.	30/1/2023	3/2/2023	18:44:00	9/2/2023	07:58:00	10/2/2023	16:05:00	14/2/2023	23:27:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19
8	3_23	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+300	8/3/2023	14/3/2023	15:03:00										
9	3_24	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+0	8/3/2023	14/3/2023	15:03:00										
10	3_25	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 13+550	8/3/2023	14/3/2023	15:03:00										

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Asignación Tramo	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
11	3_26	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 7+450	14/3/2023												
12	3_27	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 5+350	14/3/2023												
13	3_28	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 4+550	14/3/2023												

Fuente: TPD Ingeniería

Durante todo el contrato, desde su inicio hasta la fecha de reporte del presente informe, la etapa 1 ha tenido el avance que se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 4. Avance de los tramos en etapa 1 durante todo el contrato

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Asignación Tramo	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
1	11_16	Suba	Cl 170 entre kr 90 y 92 / DELMONTE/ TUNA ALTA / DEFENSA METALICA	19/1/2023	25/1/2023	20:56:00	31/1/2023	00:00:00	1/2/2023	17:55:00	7/2/2023	03:56:00	7/2/2023	19:08:00	15/2/2023	20:26

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Asignación Tramo	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
			LATERAL													
2	3_32	Santa Fe	AV CIRCUNVALAR ENTRE CALLE 30 Y CALLE 30B SENTIDO (NORTE - SUR), FRENTE A UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	19/1/2023	25/1/2023	20:56:00	31/1/2023	00:00:00	1/2/2023	17:55:00	7/2/2023	03:56:00	7/2/2023	19:08:00	15/2/2023	20:26
3	5_6	Usme	CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	30/1/2023	3/2/2023	18:44:00	9/2/2023	07:58:00	10/2/2023	16:05:00	14/2/2023	23:27:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19
4	4_12	San Cristóbal	AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	27/1/2023	2/2/2023	19:09:00	7/2/2023	23:41:00	9/2/2023	18:43:00	14/2/2023	23:30:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19
5	2_73	Chapinero	CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOLICIA DE CHAPINERO)	30/1/2023	3/2/2023	18:44:00	9/2/2023	07:58:00	10/2/2023	16:05:00	14/2/2023	23:27:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19
6	18_6	Rafael Uribe Uribe	CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	27/1/2023	2/2/2023	19:09:00	7/2/2023	23:41:00	9/2/2023	18:43:00	14/2/2023	23:30:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Asignación Tramo	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
7	19_20	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (CARRERA 17A) ENTRE CALLE 81F BIS SUR Y ACCESO A GEM Grupo Empresarial de Mochuelo S.A.S.	30/1/2023	3/2/2023	18:44:00	9/2/2023	07:58:00	10/2/2023	16:05:00	14/2/2023	23:27:00	16/2/2023	15:05:00	20/2/2023	21:19
8	3_23	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+300	8/3/2023	14/3/2023	15:03:00										
9	3_24	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 14+0	8/3/2023	14/3/2023	15:03:00										
10	3_25	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 13+550	8/3/2023	14/3/2023	15:03:00										
11	3_26	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 7+450	14/3/2023												

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Asignación Tramo	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
12	3_27	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 5+350	14/3/2023												
13	3_28	Santa Fe	VÍA CHOACHI KM 4+550	14/3/2023												

Fuente: TPD Ingeniería

5.2. Etapa 2: Estudio y diagnóstico de sistemas de contención vehicular

En el periodo de reporte 7 tramos empezaron la ejecución de la etapa 2 del contrato, en la tabla a continuación se muestra el avance de los tramos en etapa 2 para el mes de reporte.

Tabla 5 Avance de los tramos en etapa 2 durante el mes de reporte

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Inicio Etapa 2	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
1	11_16	Suba	Cl 170 entre kr 90 y 92 / DELMONTE/ TUNA ALTA / DEFENSA METALICA LATERAL	16/02/2023	24/2/2023	20:27:00	9/3/2023	19:55:00	15/3/2023	16:19:00						

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Inicio Etap 2	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etap 1	Hora
2	3_32	Santa Fe	AV CIRCUNVALAR ENTRE CALLE 30 Y CALLE 30B SENTIDO (NORTE - SUR), FRENTE A UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	16/02/2023	24/2/2023	20:27:00	15/3/2023	12:41:00								
3	5_6	Usme	CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										
4	4_12	San Cristóbal	AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										
5	2_73	Chapinero	CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOLICIA DE CHAPINERO)	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										
6	18_6	Rafael Uribe Uribe	CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Inicio Etapa 2	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
7	19_20	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (CARRERA 17A) ENTRE CALLE 81F BIS SUR Y ACCESO A GEM Grupo Empresarial de Mochuelo S.A.S.	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										

Fuente: TPD Ingeniería

Durante todo el contrato, desde su inicio hasta la fecha de reporte del presente informe, la etapa 1 ha tenido el avance que se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 6 Avance de los tramos en etapa 2 durante todo el contrato

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Inicio Etapa 2	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etapa 1	Hora
1	11_16	Suba	Cl 170 entre kr 90 y 92 / DELMONTE/ TUNA ALTA / DEFENSA METALICA LATERAL	16/02/2023	24/2/2023	20:27:00	9/3/2023	19:55:00	15/3/2023	16:19:00						
2	3_32	Santa Fe	AV CIRCUNVALAR ENTRE CALLE 30 Y CALLE 30B SENTIDO (NORTE - SUR), FRENTE A UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO	16/02/2023	24/2/2023	20:27:00	15/3/2023	12:41:00								

Tramo	ID	Localidad	Dirección	Fecha Inicio Etap 2	Informe V0	Hora	Observaciones V0	Hora	Informe V1	Hora	Observaciones V1	Hora	Informe V2	Hora	Fecha Aprobación Etap 1	Hora
			JOSE DE CALDAS													
3	5_6	Usme	CALLE 84 SUR ENTRE LA CARRERA 14 Y KR 9A (VIA AL LLANO)	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										
4	4_12	San Cristóbal	AV CARRERA 10 ENTRE CL 35 A SUR Y CL 37 SUR / SENTIDO DE DESCENSO COSTADO ORIENTAL	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										
5	2_73	Chapinero	CALLE 59 CON TV 1A (VIA DE ACCESO A ESTACION DE EPOLICIA DE CHAPINERO	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										
6	18_6	Rafael Uribe Uribe	CARRERA 9A ENTRE CALLE 48B BIS B SUR Y CARRERA 51 (BARRIO VILLA GLAYS)	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										
7	19_20	Ciudad Bolívar	VIA MOCHUELO (CARRERA 17A) ENTRE CALLE 81F BIS SUR Y ACCESO A GEM Grupo Empresarial de Mochuelo S.A.S.	21/02/2023	2/3/2023	16:45:00										

Fuente: TPD Ingeniería

5.3. Etapa 3: Diseño de sistemas de contención vehicular

A la fecha de corte del presente informe no se ha presentado ninguna versión de ningún tramo vial para la etapa 3 del contrato.

5.4. Etapa 4: Dibujo y presentación geográfica de planos de diseño de sistemas de contención vehicular

A la fecha de corte del presente informe no se ha presentado ninguna versión de ningún tramo vial para la etapa 4 del contrato.

6. ASPECTOS TÉCNICOS

6.1. Actividades desarrolladas por el consultor

Durante el mes de reporte se desarrollaron las actividades relacionadas con la etapa 1 del contrato de 11 tramos viales, los cuales se indican a continuación:

- 5_6 Calle 84 sur entre carrera 14 y carrera 9A
- 4_12 Avenida carrera 10 entre calle 35A sur y calle 37 sur
- 2_73 Calle 59 por transversal 1A
- 18_6 Carrera 9A entre calle 48B Bis B sur y carrera 51
- 19_20 Vía Mochuelo entre calle 81F y Acceso a GEM
- 3_23 Vía Choachí kilómetro 14+300
- 3_24 Vía Choachí kilómetro 14+0
- 3_25 Vía Choachí kilómetro 13+550
- 3_26 Vía Choachí kilómetro 7+450
- 3_27 Vía Choachí kilómetro 5+350
- 3_28 Vía Choachí kilómetro 4+550

De igual forma, durante el mes de reporte se desarrollaron actividades relacionadas con la etapa 2 del contrato de 7 tramos viales, los cuales se indican a continuación:

- 11_16 Calle 170 entre carrera 90 y carrera 92
- 3_32 Avenida Circunvalar entre calle 30 y calle 30B

- 5_6 Calle 84 sur entre carrera 14 y carrera 9A
- 4_12 Avenida carrera 10 entre calle 35A sur y calle 37 sur
- 2_73 Calle 59 por transversal 1A
- 18_6 Carrera 9A entre calle 48B Bis B sur y carrera 51
- 19_20 Vía Mochuelo entre calle 81F y Acceso a GEM

6.2. Modificaciones o problemas

No se realizaron modificaciones ni se presentaron problemas en el mes de reporte.

7. RELACIÓN DE LLUVIAS

Se reportaron varios días de lluvia durante los cuales se estaba realizando el levantamiento con equipo de precisión submétrico; sin embargo, se logró subsanar esta afectación y no se generaron retrasos en el contrato.

8. PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO

No se presentaron problemas de orden público que afectaran las actividades realizadas en el mes de reporte.

9. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA

9.1. Personal

El personal utilizado durante el mes de reporte es el que se relaciona en la tabla que se muestra a continuación:

Tabla 7. Relación equipo de trabajo informe mensual 1

No.	Apellidos y nombres	Cargo
1	ARDILA PINZÓN CAMILO ALFREDO	DIRECTOR DE PROYECTO
2	ROJAS RAMÍREZ MAGDA FABIOLA	INGENIERA ESPECIALISTA EN TRÁNSITO O SEGURIDAD VIAL
3	SÁNCHEZ CHAVES JOSÉ FERNANDO	INGENIERO DISEÑADOR DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR - ESPECIALISTA

No.	Apellidos y nombres	Cargo
4	SAENZ BARRERO FELIPE RICARDO	INGENIERO AUXILIAR
5	CASTRO CASALLAS DIANA EMILCE	PROFESIONAL SST
6	CASTAÑEDA VILLEGAS SANDRO LUIS	DIBUJANTE
7	VENEGAS OLMOS JORGE ENRIQUE	DIBUJANTE
8	ARDILA ARIZA FANY YANNET	DIBUJANTE
9	RODRÍGUEZ ARIZA VIVIANA PAOLA	TECNÓLOGA EN GEORREFERENCIACIÓN
10	VERANO ZARATE LIDA AZUCENA	SECRETARIA
11	PADILLA ZAMORA LUCY	CONDUCTORA

Fuente: TPD Ingeniería

9.2. Vehículo

Mediante comunicación Rad. 202361200138272 (TPD-015-23), fueron remitidos a la supervisión del contrato los documentos del vehículo dispuesto para las actividades del contrato y aprobado según comunicación SS 202331101300021.

Especificaciones:

- Tipo: Camioneta
- Placas: GBW342
- Servicio: Particular
- Cilindraje: 1.999
- Modelo: 2019
- Ciudad matrícula: Bogotá D.C.

Imagen 1. Vehículo dispuesto para las actividades del proyecto



Fuente: TPD Ingeniería

9.3. Equipos

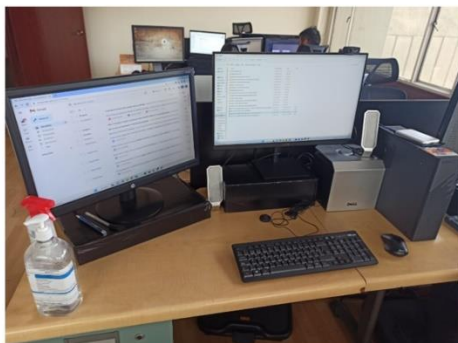
Mediante comunicación Rad. 202361200118402 (TPD-011-23) fueron presentados los equipos y verificados de manera presencial por parte del apoyo a la supervisión del contrato de los equipos establecidos en la tabla 3 del numeral 2.12 del anexo definitivo, el cual forma parte integral del Contrato de Consultoría 2022-2025. La supervisión del contrato aprobó los elementos presentados según comunicación SS 202331101375121.

Tabla 8. Equipos de cómputo y cámaras fotográficas

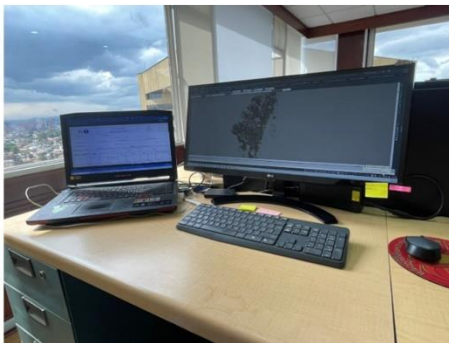
ÍTEM	CANTIDAD
Equipos de computación y software: Disponibilidad de computadores dotados con software comercial licenciado, necesarios para desarrollar las actividades propias del contrato. Las especificaciones mínimas de los computadores y software serán las siguientes: Memoria RAM: 8 GB, Almacenamiento interno: 1 TB, Unidad interna DVD/CD +/- R, RW Velocidad de grabación mínimo 8X en DVD + RW, Procesador: mínimo de 2.5 GHz, Puertos USB: 4 puertos USB integrados 2,0 o 3,0 y 2 puertos USB 3,0 integrados, Monitor: LCD o LED mínimo 21", Teclado, Mouse: 2 botones con scroll Relación de Software: Licencias de Office 2010 o superior, AutoCAD Map 2010 y Windows (Professional o Vista Professional o Ultimate). El software que se utilice deberá estar debidamente licenciado.	7
Plotter - Manejo de papel: Pliego, medio pliego, tabloide, Inyección de tinta o laser, Resolución de impresión: 600 X 600 ppp, conexión a red. Incluir suministros (tinta o tonner, papel, cabezales, etc).	1
Impresora a color - Año: 2019, Impresora multifuncional láser color led, Resolución de impresión: mínimo 600 X 600 ppp, Manejo de papel: mínimo A4, Letter, Legal, conexión a red. Incluir valor del tonner.	1
Cámara digital compacta y flash integrado de fotografía con opción de video, mínimo de 12 megapíxeles con zoom óptico digital y tarjeta memoria SD/SDHC/SDXC 8 Gb o superior, interfaz conectividad USB de alta velocidad 2.0. Este medio tecnológico debe inscribir simultáneamente en el registro magnético de la fotografía, la hora y fecha de la toma del registro. "o" Dispositivo móvil con opción de cámara con flash incorporado y video (Android o IOS), mínimo 12 megapíxeles, tarjeta de memoria SD/SDHC/SDXC 8 GB de memoria o superior. Este medio tecnológico debe inscribir simultáneamente en el registro magnético de la fotografía, la hora y fecha de la toma, el norte, la dirección, mapa de ubicación, coordenadas y ciudad. Uso de APP tipo (Timestamp camera, GPS Map Camera, o similares) para Android o IOS.	4
Equipo de precisión submétrica para la determinación de coordenadas geográficas (latitud, longitud y altura), software compatible con el equipo para realizar post proceso de la información, El software debe estar configurado en el sistema de coordenadas WGS 84, El huso horario correspondiente a Colombia (-5 hrs). Los modelos troposféricos e ionosféricos utilizados en el procesamiento, deben ser los más adecuados para la zona de rastreo. En los resultados por vector de cada punto, se debe verificar que: el valor de M0 sea menos a 1, El valor del GDOP sea menor a 8 o su equivalente, según la especificación técnica del equipo con que se realice el levantamiento, la máscara de elevación debe estar en un rango de 5° - 25°, las desviaciones estándar en cada componente Desv.Est.x, Desv. Est.y, Desv.Est.z menor a 1 cm.	1

Fuente: Tabla 3 - Anexo Técnico proceso de selección SDM-CMA-150-2022

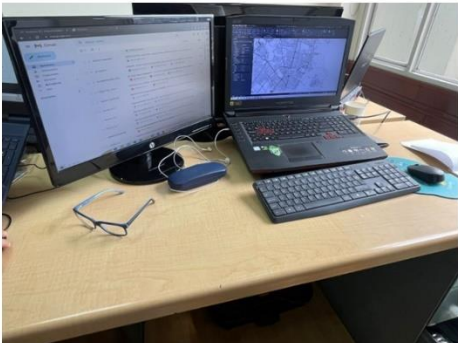
Imagen 2. Equipos de cómputo



Equipo de cómputo 1



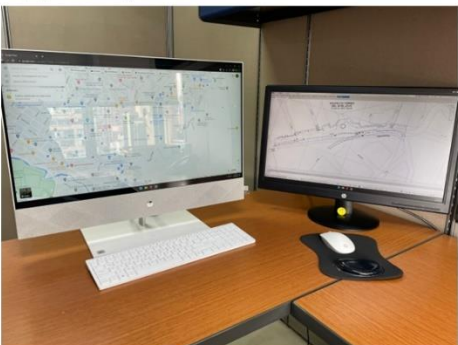
Equipo de cómputo 2



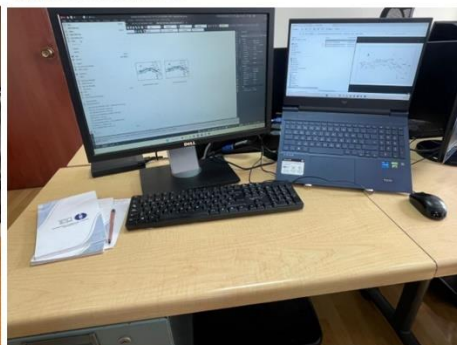
Equipo de cómputo 3



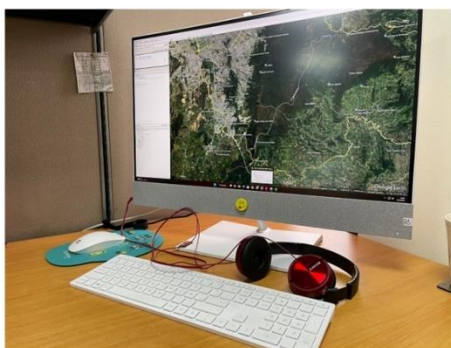
Equipo de cómputo 4



Equipo de cómputo 5 (A)



Equipo de cómputo 6 (B)



Equipo de cómputo 7

Fuente: TPD Ingeniería

Imagen 3. Equipo - impresora



Fuente: TPD Ingeniería

Imagen 4. Equipo de precisión submétrica - cámara



Fuente: TPD Ingeniería

Imagen 5. Equipo - plotter



Fuente: TPD Ingeniería

Imagen 6. Equipo de precisión submétrica

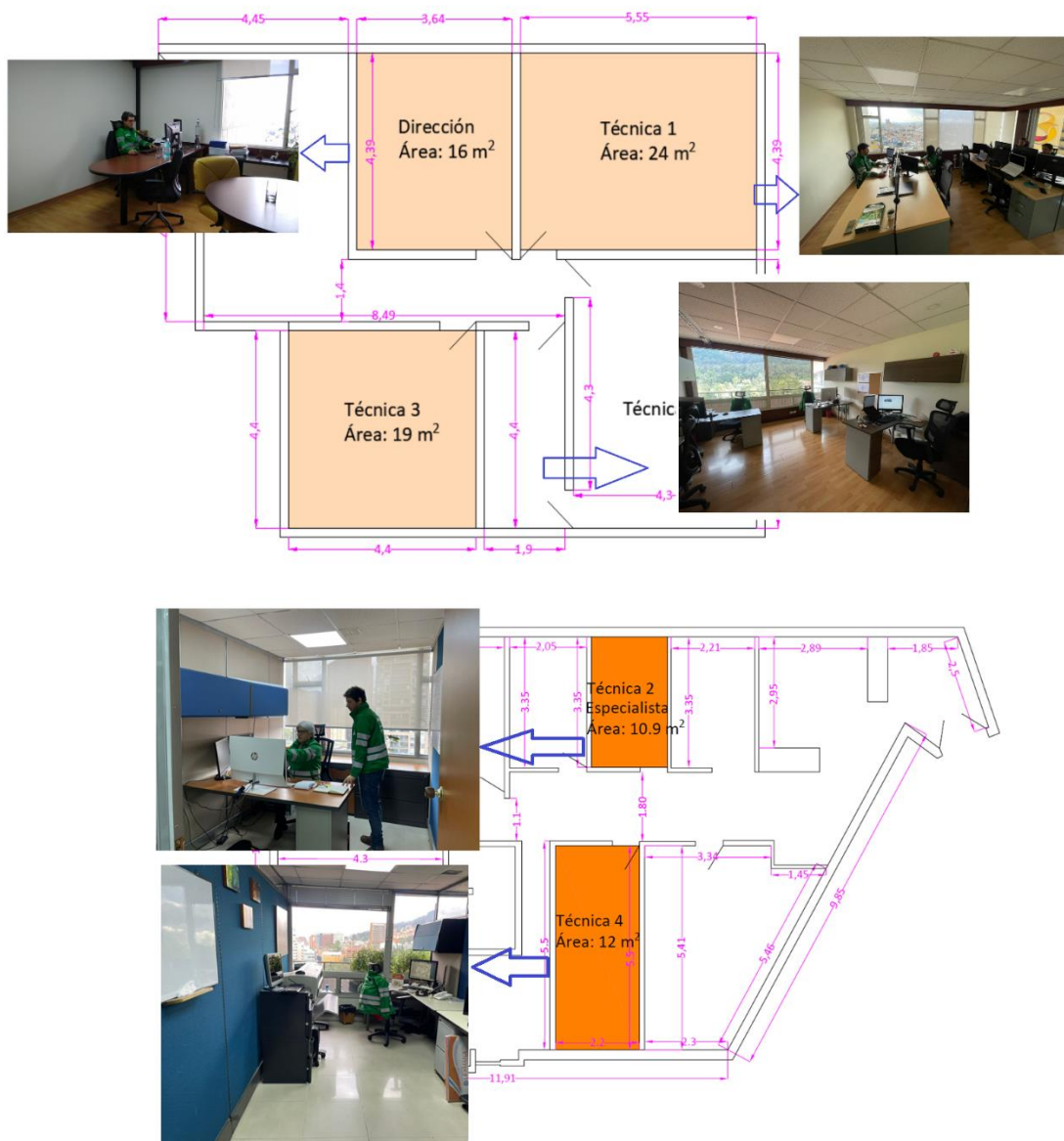


Fuente: TPD Ingeniería

9.4. Oficina

De acuerdo con lo establecido en los documentos precontractuales, TPD INGENIERÍA cuenta con las instalaciones para el desarrollo de las actividades propias del proyecto, en un área de 81,9 m², como se muestra en la Imagen 7. La oficina fue verificada por la supervisión del contrato de manera presencial.

Imagen 7. Registro fotográfico oficina



Fuente: TPD Ingeniería

10. EMPRENDIMIENTO DE MUJERES CUMPLIMIENTO DECRETO 1860 DE 2021

En cumplimiento del Decreto 1860 de 2021, se acredita el cumplimiento del Decreto 1860 de 2021, con relación a que el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y éstas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año, para lo cual se presenta certificación laboral y planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social de los últimos doce (12) meses.

Ver Anexo 1 – Cumplimiento Decreto 1860-2021_Feb16-23 – Mar15-23

11. DEMOCRATIZACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO CAPITAL – DECRETO 380 DE 2015

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.5 del Anexo Complementario “...La SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD da cumplimiento a las disposiciones relacionadas en el Decreto 380 de 2015, considerando **no procedente incluir en el presente proceso contractual la referida disposición, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales y las especificaciones técnicas del presente proceso, por lo tanto determinó que para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, no es posible establecer la obligación de vincular personas vulnerables, marginadas o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad; ya que por la naturaleza del objeto del contrato, el contratista deberá contratar personal especializado y con experiencia específica para su correcta ejecución**”.

12. COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE

Durante el mes de reporte se celebraron 7 reuniones entre los profesionales de la consultoría y los profesionales de la supervisión del contrato.

Tabla 9. Reuniones celebradas entre supervisión del contrato y consultoría

FECHA	REUNIÓN
16/02/2023	Comité de seguimiento semanal 4
16/02/2023	Mesa de trabajo 4

FECHA	REUNIÓN
23/02/2023	Comité de seguimiento semanal 5
28/02/2023	Comité de representantes legales 2
02/03/2023	Comité de seguimiento semanal 6
03/03/2023	Mesa de trabajo 5
09/03/2023	Comité de seguimiento semanal 7

Fuente: TPD Ingeniería

Ver Anexo 2 - Actas y listados de asistencia reuniones celebradas durante el mes de reporte¹

13.SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA

13.1. Factor de sostenibilidad

Mediante comunicación Rad. 202361200158692 (TPD-016-23) fue remitida la ficha técnica del papel a utilizar durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de lo ofrecido durante el proceso de selección pre contractual, como factor de sostenibilidad.

Ver Anexo 3 – Factor de sostenibilidad

13.2. Apoyo a la industria nacional

De acuerdo con el compromiso adquirido mediante la suscripción del Anexo 10 - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL, presentado en desarrollo del proceso de selección SDM-CMA-150-2022 que dio origen al Contrato de Consultoría 2022-2025, se adjunta la declaración suscrita por parte del representante legal junto con los documentos que acreditan el cumplimiento del porcentaje de vinculación de personal al equipo de trabajo de nacionalidad colombiana.

Ver Anexo 4 – Declaración cumplimiento apoyo a la industria nacional del periodo de reporte y soportes de vinculación personal

¹ Se anexan únicamente las actas que se encuentren firmadas por las partes en el momento de la elaboración del presente informe

13.3. Vinculación de personal en condición de discapacidad

Teniendo en cuenta lo establecido en los documentos precontractuales en el sentido de mantener vinculado durante la ejecución del contrato el número de personas con el cual se acreditó y se obtuvo el puntaje por personal vinculado en condición de discapacidad, se adjunta FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual se encuentra vigente y certifica la vinculación de cuatro (4) personas, que es el mismo número de personas presentadas durante el proceso de selección.

Ver Anexo 5 – Certificado vinculación personas en condición de discapacidad emitido por el Ministerio de Trabajo

14. SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020

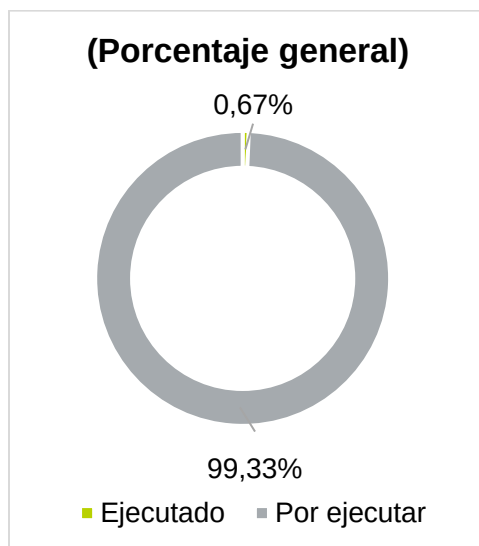
En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 332 de 2020, relacionada con la vinculación de mujeres al proyecto en el porcentaje de acuerdo con la rama establecida por la Entidad, en los documentos precontractuales, se adjunta certificación suscrita por el representante legal y el revisor fiscal.

Ver Anexo 6 – Certificado cumplimiento Decreto Distrital 332 de 2020 y manifestación de vinculación al proyecto

15. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

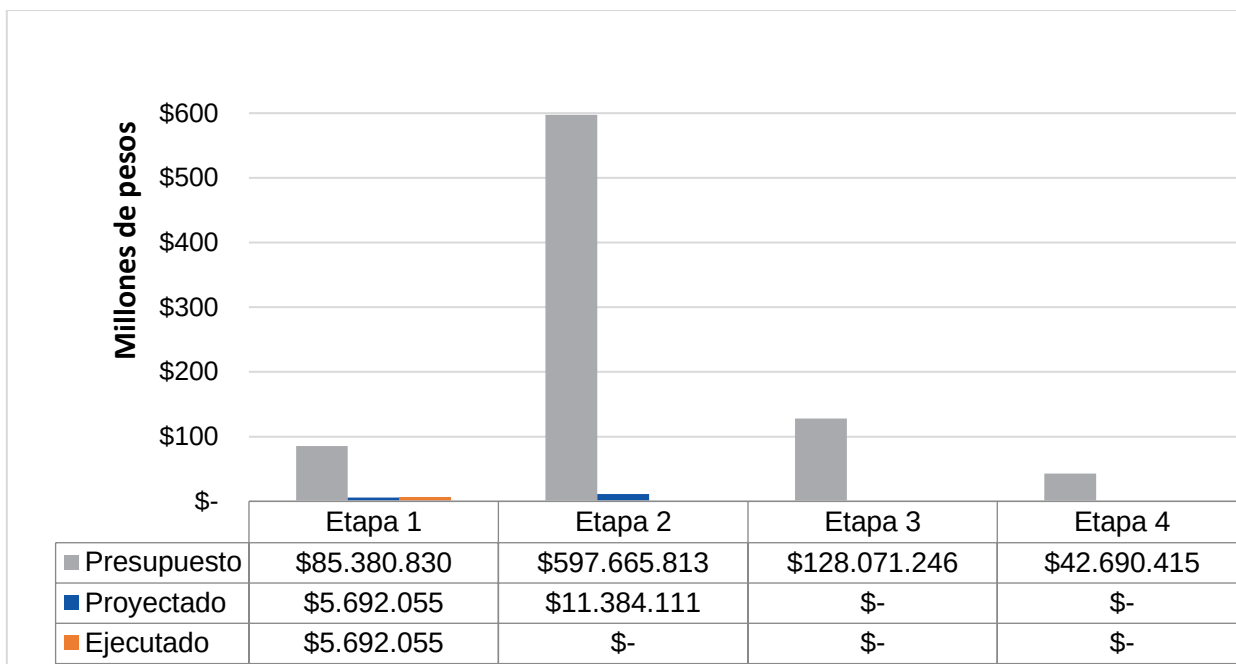
El valor del contrato corresponde a OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS CUATRO PESOS (\$853.808.304) M/CTE, suma que incluye IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, a la fecha de corte del presente informe el avance presupuestal es como se muestra en las gráficas a continuación.

Gráfica 1. Presupuesto ejecutado



Fuente: TPD Ingeniería

Gráfica 2. Presupuesto ejecutado por etapas (aprobado)



Fuente: TPD Ingeniería

A la fecha de corte del presente informe se ha ejecutado un valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$5.692.057) M/CTE., que corresponden a la aprobación de 7 informes de 7 tramos de la etapa 1.

16. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

16.1. Cuadro resumen aportes

Cuadro resumen de aportes, en el cual se incluya como mínimo: relación del personal, cargo, % de dedicación, salario mensual, base cotización, valor cotizado en salud, pensión y riesgos, número de planilla de pago. Esta información también es presentada en el informe de gestión SST, el cual fue remitido mediante Rad. 202361201228082 (TPD2025-044-23).

Ver Anexo 7 – Cuadro resumen aportes

16.2. Planillas de pago personal vinculado al contrato

Se presentan planillas de pago del personal vinculado al contrato de consultoría, por concepto de seguridad social y demás aportes legales y lo previsto en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, correspondientes al mes de reporte (planillas canceladas por el consultor).

Ver Anexo 8 – Planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social

16.3. Cuadro resumen pago salarios

Se presenta cuadro resumen del pago de salarios y honorarios, en el cual se incluya como mínimo: relación del personal, cargo, % de dedicación, salario y honorario mensual.

Ver Anexo 9 – Cuadro resumen salarios / honorarios

16.4. Certificación pago salarios y aportes al sistema de seguridad social

Se presenta certificación del pago de salarios expedido por el representante legal y revisor fiscal de la empresa, fotocopia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal,

fotocopia de la matricula profesional, fotocopia del certificado disciplinario del revisor fiscal expedido por la junta central de contadores con vencimiento no mayor a tres meses a partir de su expedición y fotocopia de la cedula del representante legal.

Ver Anexo 10 – Certificación pago salarios y aportes al sistema de seguridad social suscrito por el representante legal y el revisor fiscal

16.5. Soporte de cumplimiento de la gestión de seguridad y salud en el trabajo

Mediante Rad. 202361201228082 (TPD2025-044-23) fue remitido a la supervisión del contrato en informe de gestión de SST correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de febrero de 2023 y el 15 de marzo de 2023.

Ver Anexo 11 - Rad. Rad. 202361201228082 Informe de gestión SST 02

16.6. Soporte de cumplimiento del protocolo general de bioseguridad

Mediante Rad. 202361201228082 (TPD2025-044-23) fue remitido a la supervisión del contrato en informe de gestión de SST correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de febrero de 2023 y el 15 de marzo de 2023 el cual describe los recursos y medidas implementadas por la empresa relacionadas con el protocolo de bioseguridad.

17. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

En el periodo de reporte se aprobaron los informes de etapa 1 de los tramos 5_6 Calle 84 sur entre carrera 14 y carrera 9A, 4_12 Avenida carrera 10 entre calle 35A sur y calle 37A sur, 2_73 Calle 59 por transversal 1A, 18_6 Carrera 9A entre calle 48B Bis B sur y carrera 51 y 19_20 Carrera 17A entre calle 81F Bis sur y Acceso a GEM.

De igual forma, los tramos 11_16 Calle 170 entre carrera 90 y carrera 92, 3_32 Avenida Circunvalar entre calle 30 y calle 30B, 5_6 Calle 84 sur entre carrera 14 y carrera 9A, 4_12 Avenida carrera 10 entre calle 35A sur y calle 37A sur, 2_73 Calle 59 por transversal 1A, 18_6 Carrera 9A entre calle 48B Bis B sur y carrera 51 y 19_20 Carrera 17A entre calle 81F Bis sur y Acceso a GEM se encuentran en ejecución de la etapa 2 del contrato.

Se asignaron los tramos 3_23 Vía Choachí kilómetro 14+300, 3_24 Vía Choachí kilómetro 14+0, 3_25 Vía Choachí kilómetro 13+550, 3_26 Vía Choachí kilómetro 7+450, 3_27 Vía Choachí kilómetro 5+350 y 3_28 Vía Choachí kilómetro 4+550, para empezar la etapa 1 del contrato.

18. ANEXOS

Ver Anexo 1 – Cumplimiento vinculación población vulnerable

Ver Anexo 2 - Actas y listados de asistencia reuniones celebradas durante el mes de reporte

Ver Anexo 3 – Factor de sostenibilidad

Ver Anexo 4 – Declaración cumplimiento apoyo a la industria nacional y soportes de vinculación personal

Ver Anexo 5 – Certificado vinculación personas en condición de discapacidad emitido por el Ministerio de Trabajo

Ver Anexo 6 – Certificado cumplimiento Decreto Distrital 332 de 2020 y manifestación de vinculación al proyecto

Ver Anexo 7 – Cuadro resumen aportes

Ver Anexo 8 – Planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social

Ver Anexo 9 – Cuadro resumen salarios / honorarios

Ver Anexo 10 – Certificación pago salarios y aportes al sistema de seguridad social suscrito por el representante legal y el revisor fiscal

Ver Anexo 11 - Rad. 202361201228082 Informe de gestión SST 02